CONVOCATORIA SESION ESTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTO ANGEL DE 25 DE JULIO DE 2.016

De conformidad con el art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del Pleno cuya clase, orden del día, fecha, lugar y hora de comienzo en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantener el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: EXTRAORDINARIA
DIA: LUNES 25 DE JULIO DE 2.016
HORA: 21,00
LUGAR: Centro Municipal (C/ del Cuartel, 47)

PUNTO UNICO:

- Propuesta para la aprobación inicial de subvenciones a las asociaciones de la pedanía.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTO ANGEL**
**Fdo.: D. Jerome Van Passel**
**Santo Ángel, a 21 de Julio de 2.016**